

REPOBLACIÓN FORESTAL Y SISTEMAS AGROFORESTALES

¿QUIÉN LAS EJECUTA?

Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal (Comunidad de Madrid)

¿QUÉ ACTUACIONES RECOGE?

- Implantación de arbolado forestal.
- Instalación de protectores individuales o cerramientos para protección frente a ganado o fauna silvestre.
- Elaboración de proyectos y planes de gestión.
- Tratamiento de la vegetación existente.
- Implantación o mejora de pastizales.
- Infraestructuras para la ejecución de los trabajos y su posterior conservación.
- Creación y mantenimiento de infraestructuras para el manejo del ganado.

REQUISITOS

- Las inversiones se llevarán a cabo en terrenos forestales de la Comunidad de Madrid.
- Contar con plan de gestión o instrumento equivalente, exigible en actuaciones a partir de 50 ha.

¿QUÉ RESULTADOS SE ESPERAN?

Se busca incrementar la superficie forestal arbolada y conservar y restaurar los sistemas agroforestales. Todo ello con el objetivo de fomentar la gestión forestal sostenible, incrementando la multifuncionalidad de los bosques y mejorando los servicios ecológicos y la biodiversidad.



IMPORTE COFINANCIADO

100% de los costes subvencionables